

# EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

GERONA: Martes 30 de Marzo de 1909

NÚM. 71

Precios de suscripción  
Trimestre, 4 pesetas.  
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero  
Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa  
No se devuelven los originales

Núm. suelto 5 cts.

AÑO VII

Núm. suelto 5 cts.

## Indiferencia ó cobardía?

Es muy doloroso pero precisa confesarlo.

Gerona que es tenida generalmente por ciudad levítica, no siente el espíritu religioso.

Muchas veces hemos sentido deseos de hacerlo constar así en estas columnas y otras tantas hemos desistido de hacerlo porque nos duele en el alma tener que reconocerlo. Más entendemos que estamos en tiempos de llamar las cosas por su nombre y no ha de ser condición vituperable usar de la franqueza aun cuando deba zaherirse á alguien que se considere aludido con nuestras las timeras quejas.

Durante las fiestas de Cuaresma se ha venido celebrando un acto piadoso de abundantes frutos espirituales, y al mismo tiempo hemos visto concurrir buen número de mujeres y.... bien pocos hombres. Es que en Gerona los hombres son impíos? Si bien los hay y no pocos que ardean de anticatólicos, no es cierto que la mayoría lo sean. Muchos, muchísimos son los que oyen misa; digámoslo sino nuestras iglesias todas que los cobijan en las mañanas de los días festivos. Pero oída la misa, nuestros hombres parece que se olvidan de su condición de hijos de la iglesia y ya no se preocupan en lo restante del día de cuales puedan ser los actos piadosos anunciados. La diversión ó el recreo les absorbe, á no ser que se celebre en algún templo alguna de las pocas funciones consideradas como de moda. Porque á estas si que asisten muchos hombres, sobre todo jóvenes, siquiera sea no más que para formar parapeto al salir de ellas la distinguida concurrencia.

Si los hombres en Gerona, no son impíos, luego que son? Indiferentes ó cobardes. Cobardía hay en muchos que por respetos humanos, faltos de la necesaria fuerza que dá la fe viva, temen el que dirán, la censura de los amigos ó compañeros, que les llamen clericales etcétera. etc.

En otros obedece su frialdad religiosa á la indiferencia que nace del egoísmo y excesivo apego á los goces terrenos, cualidades que es doloroso reconocer que no escasean en esta ciudad inmortalizada precisamente por la fe airragada en los corazones de nuestros ascendientes.

Y hay quien se extraña de que el pueblo gerundense no responda con entusiasmo á las nobles excitaciones de los que desearían ver honrada dignamente la memoria de los mártires de 1909!

Como se quiere que el corazón de los gerundenses lata al recuerdo de aquella epopeya si en ellos no impera aquel sentimiento que es el único capaz de mover la voluntad hacia los mayores sacrificios!

No hay que darle vueltas: la cobardía en unos y la indiferencia en otros, hacen que sean los menos los que mantengan resueltamente la gloriosa herencia de los héroes de la Independencia patria.

Dr. VERDADES.

## "Un Vieux Celibataire,"

El señor Julio Pravieux ha querido probar que la Iglesia Católica tiene razón al imponer el celibato á sus ministros, especialmente atendiendo á que un ministro no debe ser ridículo y siendo casado tiene alguna probabilidad de serlo. Este es todo el fondo de la novela, desarrollado por el señor Pravieux con una persistencia y maestría en la materia que son cualidades poco comunes. No me extrañaría que el señor Pravieux hubiera tomado la idea de su novela, de «L'Ainée» de Julio Lemaître la cual, aun cuando tan discreta en sus burlas, tan insoportable fué á los protestantes. Bajo este punto de vista era ya muy importante, no mereciendo por cierto que Lemaître lo considerase como se había propuesto, como secundario.

El casamiento de los ministros puede permitirse sin duda alguna y ha estado mucho tiempo vigente en toda la Iglesia Romana, pero expone al sacerdote á parecer ridículo y como no debe ser ridículo en ninguna manera, se debe considerar este asunto detenidamente. Preguntaban á un célibe insensible: «Decididamente porque no se casa usted» dejando aparte todo pretexto, toda excusa, toda escapatoria, con absoluta y entera franqueza.

—Pues bien ¡con toda sinceridad! no me caso porque tengo bastante con mis propias ridiculeces.»

Esa es una contestación que no carece de profundidad y un alegato razonable. Han notado Vdes. con efecto, la distribución injusta de las cosas, que debería inducir á reflexión á las mujeres en general y á las feministas sobre todo en medio de sus recriminaciones sobre el sexo fuerte? Las ridiculeces del marido no redundan en perjuicio de su mujer, mientras que las de la mujer ponen en evidencia al marido.

Si un marido es imbecil, su mujer distinguida y espiritual no se resiente de ello y todos la acogen bien. Si un marido es un borracho, gorrón ó estafador, su pobre mujercita es, por lo mismo, compadecida y de serlo es más respetada y estimada que nunca.

Pero alteren ustedes el orden de los factores y verán al punto la diferencia. No hay ridiculez, extravagancia, vicio de la mujer que no cubra al marido, de ridículo y vergüenza. Quizás esta es la razón por la cual se concede al marido alguna autoridad sobre su esposa, por ser él el responsable de todas las necesidades de esta.

Si las necesidades de la mujer hacen al marido ridículo, conviene en ciertos desempeños de empleo, donde no cabe la burla, que el hombre no sea casado.

Nótese bien que no se trata solamente de los ministros del culto; partiendo por grados, se verá resplandecer esta verdad. ¿Qué importa que un trabajador sea ridiculizado por la mala conducta ó simplemente por las excentricidades de su mujer? Realmente nada importa. ¿Qué importa que un simple empleado de quien solo se exige copiar correctamente, sea puesto en berlina por su cónyuge? Todavía importa poco. Sus colegas harán alguna burla de él y no pasará de ahí. La cosa no reviste gravedad.

Pero que un oficial superior, que un

magistrado, que un funcionario gubernativo, que un catedrático sea ridiculizado por su esposa, eso importaría mucho.

Al oficial le dedicarán epigramas sus oficiales subalternos, del magistrado se burlarán los abogados siempre que se presente un proceso de separación, de divorcio, golpes, sevicias ó injurias graves. El funcionario gubernativo será la chacota de su departamento y no conviene que un representante de la autoridad ande en lenguas de las gentes; debe ser como la Constitución; una verdad. El profesor será objeto de los alegres entretenimientos de sus alumnos y encontrará inscripciones del género burlesco é intencionadas caricaturas en los encerados. Consúltese el *Mannequin d'osier* de Anatolio France.

En una palabra, el marido puede ser ridiculizado por su mujer; pero en cierto número de cargos sociales el funcionario debe evitar este ridículo, y entonces, hay peligro en el hecho de que ciertos funcionarios sean casados. Hay peligro al ser casados los funcionarios que ostentan cierta parte de autoridad moral.

Júzguese, si el peligro es grande, cuando se trata de hombres que no solamente deben tener una autoridad moral, sino también mística. Se habla siempre en esta cuestión de la confesión, lo cual es muy acertado. Cierto es que una mujer, por ejemplo, sintiera alguna repugnancia y titubeara al confesarse con un hombre que pudiera estar bajo la dominación de una mujer, y no pudiera impedir la aprehensión de sospechar que aunque indirectamente se confesara con la mujer del sacerdote. Pero, á la verdad, ese es un aspecto secundario de la cuestión, y noto, casi con placer, que el Sr. Pravieux no habla de ello, ó alude solamente de un modo lejano.

No, aquí el tema importante es la disminución moral de la autoridad del sacerdote. Gregorio VII quiso, de una vez, duplicar la autoridad moral del sacerdocio; y hay que convenir, que lo ha logrado perfectamente. El pastor protestante, el sacerdote de la Iglesia griega es, en la mayoría de los casos, un hombre muy honrado, absolutamente digno de respeto, de estimación y de confianza; pero, bien considerado, es para sus fieles como un magistrado ó como un profesor. Es un igual, quien, una vez cerrado el pretorio, el colegio ó el templo, encuentra en su casa las mismas miserias, las mismas pequeñeces, los mismos disgustillos que un señor farmacéutico ó que un señor quincallero.

El ministro católico es siempre ministro en cualquier momento de las veinticuatro horas, que se le encuentra ó se le reclama. Atiéndase bien el sentido de estas palabras: «No hay personalidad.» No hay una parte de su vida para sus funciones y otra que se reserva y de la cual no debemos preocuparnos. No hay en él una vida oficial y una vida privada. No se debe distinguir en él, al ministro del hombre, y no hay momentos para ser hombres, y momentos para ser sacerdotes. Es sacerdote, todo el tiempo que Dios hace, en todo tiempo y en todo lugar. No hay personalidad. No es un clérigo, es el clero; no es un eclesiástico, es la Iglesia.

Eso es lo que hemos obtenido, decretando que no hubiera mujer, «vistiéndose una vez como un paraguas, y otra como una campanilla» y, empleando el

lenguaje imaginado por Dumas, hijo— «ni hijo que pase las noches en el baile, y el día en las casas de juego», ni hija que lleve pequeñas tocas con plumas de avestruz sobre su pelo desgredado y fumando cigarrillos; todas, cosas que pueden pasar al ministro más honrado.

Hay que decirlo todo; y examinar la parte débil, y la fuerte de una cuestión. Se nos dirá:

«Si algunas veces la familia de un hombre le quita algo de su autoridad moral, acaso no le puede añadir cierta autoridad otras veces?»

Una mujer de un sacerdote, bienhechora, caritativa, buena consejera, mujer de virtud y de abnegación; una hija de un sacerdote, dulce, amable, conciliadora, haciendo parecer la sonrisa sobre los labios de los infelices; una familia de un sacerdote dando el ejemplo de virtudes familiares, y dando la norma de lo que debe ser una familia, modelo, ¿no es un elemento maravilloso de salubridad; moralidad y progreso social?, y el patriarca de esta familia, el verdadero sacerdote, el obispo de la Iglesia primitiva el verdadero jefe del rezo y jefe de la moral?

Sin duda, pero en este mundo todo es cuestión de estadísticas. Miren ustedes á su alrededor, y cuenten las familias de sus amigos y conocidos parecidas al cuadro de santidad, que acabo de trazar con mano inhábil. ¿Cuentan Vdes. muchas? Incontestablemente esta familia es una excepción excesivamente rara.

Ahora, piénsese que, para que la autoridad del ministro fuese, no disminuida, sino aumentada por el matrimonio, tendría que ser la familia de cada sacerdote esta excepción.—Y considérese que si la familia del ministro no es lo que acabo de decir; si la falta algo, si aún siendo la mujer una santa, la hija es una muchacha ligera; si siendo santas la mujer y la hija, el hijo es un calavera ó simplemente un imbécil, el prestigio queda entonces muy quebrantado.

Esta es la probabilidad á que no ha querido exponerse la Iglesia Católica y ese es el albur que después de experiencia realizada no ha querido jugar. Como filósofo muy imparcial, muy independiente, muy destacado, estimo, poniéndome bajo su punto de vista que ha visto muy claro en su interés.

SEBASTIAN DE LUQUE.

¡TODOS SE VAN!

## DEL HOMENAJE AL SEPULCRO

### La muerte de Chapi

Hace pocos días su enfermedad era leve, muy leve; el eminente doctor que le curaba prometía para en plazo breve la salud del músico ilustre.

Al día siguiente un ataque pulmonar le agravaba.

Vino la muerte y se lo llevó de golpe cuando nadie lo esperaba.

¡Todos se van!... No vale ser grande artista ni ingeniero peregrino; de nada sirve almacenar glorias y dineros.

Los diques humanos mejor contruidos se derrumban como edificaciones de arena cuando el viento de la muerte sopla sobre ellos.

Chapi se muere cuando más cerca estaba del día mejor de su larga vida;

cuando se le preparaba el magno homenaje, la espléndida corona que otros artistas cifieron.

Y de nada, absolutamente de nada sirve todo eso porque la muerte no se detiene más que cuando Dios le ordena.

Y Dios quiere que con estos golpes á lo alto, á lo que parecía definitivamente eterno é inmovible, pensemos que estos nuestros cuerpos no son sino edificios de ceniza que se desmoronan en un instante cuando menos lo pensamos y menos lo queremos.

La muerte que está siempre y á todas horas entre nosotros, nunca se nos deja ver mejor ni nos dá lecciones y avisos más provechosos que cuando, á nuestra vista, abate y arruina á los grandes hombres.

¡Descanse en paz el maestro Chapi!

Anunciad en  
**El Tradicionalista**  
Quien anuncia vende. — Pídanse tarifas que se remiten gratis.

## Hablemos de Liberalismo

III

Temo y sabé Dios cuanto me repugna el publicar una serie de artículos sobre una materia tan necesaria como intrincada; sobre una materia, que á los más, á primera vista, parecerá menos tratada, al decir lo que sobre ella siento, temo disgustar á muchos; sin lograr tal vez complacer á nadie suficientemente.

Me explicaré: muchos tienen á ciertos hombres por malos y perversos y hasta casi vitandos y los tildan de condenados por la Iglesia, como liberales, solo porque no militan en el partido carlista y esto no es verdad y tal apreciación depende muchas veces de no entender, que la condenación de la Iglesia se limita al liberalismo doctrinario ó sea á rebelarla abiertamente contra la autoridad legítimamente constituida, que en buena teología y según testimonio de S. Pablo procede de Dios y quien no escucha al Superior legítimo y que manda recta y santamente no excediéndose en lo más mínimo en el ejercicio de su jurisdicción, no escucha á Dios, y no condena á nadie, que por pertenecer á un partido liberal, cumple siempre con los deberes católicos y está siempre adicto y sujeto á los Superiores, sean eclesiásticos ó seculares, en cuanto mandan como representantes de Dios cosas buenas y laudables.

El mismo D. Carlos, apoyando, como príncipe cristiano, la doctrina de la Iglesia, ha dicho terminantemente, así como nadie puede ser carlista sin ser católico, puede muy bien alguien ser católico sin ser carlista.

La Iglesia se aviene á todos los partidos lo mismo monárquicos que republicanos, considerados en abstracto, pues como buena Madre, lo mismo quiere á un carlista que á un republicano, con tal que ambos sean cristianos prácticos y que como tales se sujeten á sus leyes y preceptos; así como al contrario lo mismo reprueba á un carlista que á un republicano, si estos descuidan sus deberes cristianos ó se rebelan contra sus disposiciones: no hacerse pues ilusiones, lo substancial del liberalismo, lo que constituye á mi pobre juicio, el

verdadero liberalismo, es el negar practicamente la obediencia á un Superior legitimo que manda santa y rectamente; y que por lo tanto pueden darse lo mismo liberales con boina, que con morrión ú gorro frigio.

Por estas razones y motivos he dicho, que temia publicar mis artículos sobre el liberalismo, porque tal vez disgustaría á muchos sin complacer casi á nadie suficientemente.

Mas tened en cuenta, caros lectores, que vengo á vosotros como padre y el padre en los avisos ó correcciones que dá, no debe, no puede consultar ni acomodarse generalmente al gusto de los hijos de sus entrañas; vengo en calidad de médico, y claro está que el médico en bién del enfermo, se vé casi siempre privado del gusto de complacerle en todo.

Es un escritor como un juez entre la verdad y el error y sabido es, que el juez debe atender no á dar gusto á las partes sino á fallar según la más estricta justicia.

Confio que todos los que leereis mis escritos como hombres discretos que deseáis ser instruidos, como enfermos solícitos de vuestra salud, como clientes considerados, no me habéis de negar vuestra benevolencia al venir yo á declararos en estos artículos, lo que debéis creer y lo que debéis hacer en medio de tan funesta como general algarabía en que nos ha metido el malhadado liberalismo.

Para persuadiros de que, si en algo os disgusto, es contra mi voluntad y que unicamente lo hago por un imperioso deber de conciencia, empezaré asegurándoos, que escribo como he dicho ya, teniendo bajo mis pies todas las banderas de partido y con la vista fija en la de Jesucristo que nos ha de salvar á todos.

A fin pues de facilitar en todo armas de buena ley á los dispuestos para defenderme y de arrancárselas de las manos á los que tal vez son en esta materia partidarios del silencio, voy á exponeros los motivos que me han inducido á escribir. Es el primero la condenación pontificia. Como escribo á Católicos, ante todo debo haceros ver la autorizada voz de aquel, por cuya conservación en la fé rogó. El que es escuchado por su reverencia, á quien mandó nos confirmase en la misma á nosotros sus hermanos y cuya infalibilidad declaró el Santo Concilio Vaticano. Este es el que sin engañarse ni engañarnos he condenado repetidas veces solemnemente y terminantemente el liberalismo.

Lo condenó Pío IX en la alocución *Jandudum cernimus* de 18 de marzo de 1861; ratificó la condenación en la notabilísima Encíclica *Quanta cura* de 8 de diciembre de 1864 y expresó su pensamiento ó falló de una manera clara y concisa en la proposición LXXX del *Syllabus* ó catálogo de errores condenados por la Santa Sede, que se circuló junto á dicha Encíclica.

Los errores todos que arrancan de la negación de la Soberanía social de Jesucristo ó sea del liberalismo, los vemos también magistralmente condenados en su principio fundamental y en sus aplicaciones por el Pontífice León XIII en sus notabilísimas Encíclicas *Inscrutabili et quot apostolici*, como igualmente en casi todas y cada una de sus Alocuciones y Discursos, en especial en los

dirigidos á los peregrinos españoles, á los representantes de los periódicos católicos y á los predicadores cuaresmales de 1879. Y si bien es verdad, que de un modo tan explícito y terminante como sus dos antecesores, no ha condenado el actual pontífice Pío X el liberalismo, lo ha hecho implícitamente, ya con la enérgica conducta observada en los asuntos religiosos de la vecina República francesa, ya también, á mi ver, en la reciente condenación del modernismo, que bien mirado no es otra cosa que fruto del liberalismo. Tenemos como primera prueba de lo detestable que es el liberalismo, y de lo que debe aborrecer y huir de él, como de la peste, todo buen católico é hijo sumiso de la Iglesia.

UN ANTILIBERAL

La semana en la Audiencia

Ha transcurrido con tres juicios orales y uno sin oralidad.

El del día veintidós tenía por base una carta anónima y amenazadora de muerte dirigida por el procesado José Vila Masferrer á don Jaime Catá y Faura, del Puente Mayor, como apoderado de don Nicolás Regás y Riera, carta esmaltada de cruces y hasta de ataúdes.

Inició la sesión el exámen reglamentario del procesado, al que siguió la presentación del amenazado, de los testigos José Clará, Ginés Ponjoán, Jaime Veray, José Castelló y Juan Domenech, relacionando luego los tres peritos don José Dalmau, don Joaquín Deleito y don Silvestre Santaló.

Nada modificaron el Fiscal señor Suárez ni el Sr. Catalá, que llevaba la voz de la acusación privada, los cuales en discretísimos informes demostraron la culpabilidad del procesado, que con la elocuencia que se le tiene reconocida procuró desvanecer el Sr. Vallés y Ribot; y la Sala en sentencia del 26 y siendo presidente el Sr. Zamañón, declaró que del significado de las palabras y de la estructura de las frases no aparecen de un modo claro y expresivo en el anónimo lo amenaza de muerte, ni se revela el objetivo fijo de realizar mal alguno y faltando por lo mismo los requisitos que marcan la existencia del delito de amenazas, absolvió al procesado.

Hemos oído hablar de recurrir en casación.

En el hecho que se vió en el día 26, y por el que se sentó en el banquillo José Casademont Garriga fué motivado por unas lesiones causadas en 19 de Marzo del finido año y en Palafrugell á la salida de la casa de huéspedes de Dolores Andreu y Fábrega, núm. 20, de la calle de San Martín, en virtud de cuyo hecho también se había procesado á Esteban Vila Gráu y á José Borrás Soler.

Se examinó al procesado, depuso el perito don José Canonge, declararon los testigos Gerónimo Isern, Miguel Albó, leyéronse tres declaraciones, y á pesar de los esfuerzos del abogado señor Torroella se impusieron al procesado cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias en sentencia de anteayer.

En igual fecha, se dió fin á la causa seguida contra Manuel Bosch Vila-

nova, que por su condición de reincidente, no debió creer necesario trasladarse del penal en que moró, y molestar á la Sala,

En la noche del 5 al 6 de Febrero de 1908, pernoctó dicho Bosch en el manso Laguarda de Torroella de Fluviá y conviniéndole madrugar, y sintiendo tal vez no poder despedirse de los dueños ó colonos, intentó por vía de simple recuerdo apoderarse de unos seis pares de gallinas indubleniente para favorecer á una tía suya que se hallaba en estado interesante, no para su esposa, que aún no la tiene.

Costóle su afán ó tentativa, ciento cincuenta pesetas de multa ó sea pesetas 12'50 por par. El caldo le hubiera resultado más barato en la plaza.

En la semana próxima dedicaremos un párrafo al juicio oral de José Artigas Torrent, por lo que hizo en Bañolas, pues no nos fué dable asistir al juicio, que tuvo lugar el día 26, ni nada aún sabemos de la sentencia.

El Via-Crucis pels Carrers de Girona

Fa uns quants anys, set o vuit, que una entitat catòlica, la *Juventut Carlina*, iniciá a Girona la celebració pública del *Via-Crucis* en les festes de Cuaresma. Poch després, s'associá a n'aquesta espléndida manifestació d'amor a Jesu-Crist la antiga y patriarcal societat *Centro Moral* y l'esplendor del piadoso acte prengué increment. Fa un parell d'anys que la *V. O. T.* ajuntá el seu esforç al fet per aquelles valentes societats y el *Via-Crucis* arribá a ser una hermosa y soberbia manifestació de catolicisme a Girona.

L'any passat primer y ans d'ahir per segona vegada, pels vells carrers de Girona joves esforços de cos y d'anima procurá que el *Via-Crucis* de Girona Cruçificat; una inmensitat de dones de totes les categories socials y uns quants homens, tot lo més un centenar, l'acompanyaren piadosament.

Acabada la processó, a n'el Temple de San Pere hi predicá eloqüentment un frare caputxi, el Padre Pius d'Igualada. El temple era ple a vessar. El Sermó sigüé una demostració palesa de la necessitat de la penitencia sense la qual no hi ha salvació.

La gentada sortí satisfeta de l'acte realitzat per coronament del *Via-Crucis* de les anteriors festes, en lo pintoresch camí del Calvari.

El nostre calhó elogi al *Centre Moral* a la *Juventut Carlina* y a la *Venerable Ordre Tercera*.

Al pasar el *Cronista* per una cantonada d'entre l'atapada paret de badochs que presenciaven la processó sortí una veu que digué: *Mira son els carlins*.

Correspondencias

DE ZARAGOZA.

Ja no es soisament Madrid ahont está contaminat de «tifus en axtematch» entre nosaltres també ha aparegut el temible microbi que a mes d'originar l'enfermetat tífica, ha sigut causa d'alteracions d'ordre públich.

El focu infeccios que fou trobat entre els desgraciats presos y que foren conduhits al hospital ha procurat la Junta

de Sanitat ajudada per les corporacions civils, localisarlo tot lo posible a qual fi s'han pres precaucions convenientes pero que no han sigut á gust del públich.

De primer intent s'habia pensat trasladar els atacats en el barri de Montemolín, pero la protesta enérgica dels habitants del barri al veurer que tan mal veñ arreplegaban feren mudar de plan a les autoritats y decidiren que l'hospital fossin dos edificis de primera ensenyansa situats en el barri del Castillo.

El dilluns á la tarde cuant els agents de l'autoritat se determinavan a desembarrasar els edificis, se hi personaren més de trescentas personas del barri, a fi d'impedir la consumació del acte, puig cregueren que per ells mellor era que continúessin essent aquells edificis centres d'ensenyansa, no pas focu d'enfermetats contagiosas, y no solament conseguiren la seva si que d'un poch més els carros y alstres arreus que habian de servir per trasladar els mobles de les escoles quedan convertits en cendra.

Les dones principalment se mostraven molt amenasadoras, y el Gobernador en vista del mal aspecte que prenfa la cosa maná al seus emisaris que s'retiessin.

De manera que aquesta cuestió comensa já á preocupar á las autoritas, no habentse trobat encare la manera de solucionar el asunto.

El Gobernador es mostrá implacable en imponer multas á metges y veterinaris que no denuncian sabentho els llochets que poden esser focos d'infecció.

MATEU.

NOTICIAS

Hoy se celebrarán en Torroella de Montgrí sufragios por el alma del que fué Cura-párroco de aquella villa Reverendo don Juan Sol, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

El jueves se celebrarán sufragios en Tortellá con motivo del primer aniversario del Rdo. don Constantino Sol, sobrino del anterior, fallecido repentinamente en esta capital.

El Colegio de Abogados de esta ciudad ha encargado el sermón para la hora que le corresponde en las solemnes funciones del Domingo de Ramos en nuestra Catedral al M. Ilre. doctor don Antonio Llor, Vicario general de la Diócesis.

Anteayer empezó en Fornells un solemne septenario dedicado á la Virgen de los Dolores, estando los sermones á cargo de un Rdo. P. Capuchino.

Anteayer por la tarde cometiése un robo en una casa de la calle del Carmen, sin que los cacos pudiesen llevarse nada de valor.

Y... hasta otro.

En el edificio de las Aligas fué puesto ayer en observación un perro propiedad del farmacéutico Sr. Garriga.

Ayer fué quemada una vaca que habia sido entrada enferma en el matadero.

Por infringir el Reglamento de carre-

teras, han sido denunciados al Alcalde de Corsá, los sujetos Joaquín Playa de Llofrú y Mediá respectivamente, los cuales fueron sorprendidos durmiendo, dentro de los carros que guiaban en el kilómetro 18 de la carretera que de esta ciudad conduce á La Bisbal.

Nos dicen de Bañolas que se encuentra gravemente enfermo el Rdo. don Juan Jordá, de la casa Misión de aquella villa, habiéndosele administrado anteayer los Santos Sacramentos. Hacemos votos para que el Señor conceda al paciente pronto alivio en su enfermedad.

He aquí los datos que sobre las manifestaciones del domingo se han recibido en este Gobierno civil:

«Ministro de Gobernación á Gobernador civil.

Para que V. S. comprenda razón tenía adiestrándole contra exageraciones corresponsales envío siguientes datos:

En Barcelona no llegaron 15,000 los republicanos manifestantes y desde allí telegrafian 100,000 ó 70,000; en Bilbao desde agencia Fabra que los fija en 2,500 hasta el corresponsal de periódicos republicanos que eleva á 20,000, en Zaragoza fueron 1,000 y telegrafian 5,000; en Huelva solo 450; en Málaga menos de 1,500 y telegrafian 10,000; de Cadiz solo 1,000; en Salamanca 200; en Sevilla 2000 y en Madrid no pasaron de 15,000 como le dije y Sol y Ortega telegrafia 200,000 y otros 100,000, 70,000 y 50,000; como ve V. S. sigue la ficción haciendo labor y entretanto muchísimos millares de telegramas, visitas y tarjetas recibidas Presidente.

El orden ha sido perfecto en todas partes y las manifestaciones francamente republicanas y de taberneros y elementos mal avenidos con Gobierno por campaña orden público.»

Y ahora tienen la palabra los radicales adictos al Sr. Sol.

El próximo jueves, vigilia de la fiesta onomástica de nuestro Prelado, á las once de la mañana, la *Schola Cantorum* del Seminario Conciliar dedicará al Sr. Obispo, en su Palacio, una escogida sesión musical á la que precederá el acto de presentación que hará el Rdo. Dr. Armendares, Presidente.

Las piezas que se cantarán son las siguientes: «Sanctus» de la misa «O quam gloriosum est Regnum» de Victoria.—«Caligaverunt oculi mei» del mismo autor.—«Super Flumina» de Gounod y otra pieza de canto gregoriano.

El sábado y anteayer se cursaron desde esta capital muchos (?) telegramas de adhesión á Maura con motivo de la manifestación organizada por Sol y Ortega, entre ellos uno muy expresivo de algunos profesores de nuestro Seminario Conciliar.

Nuestros correligionarios de Lérida, se apresan á una activa propaganda de acción carlista. Al efecto, la Junta Tradicionalista de aquella provincia, ha nombrado de su seno, una comisión compuesta de D. Juan Estivill, Reverendo D. Antonio Salas y D. José Font y Fargas, á la cual podrán dirigirse todas las Juntas y entidades para solventar cuantas dificultades se presenten.

ACEITE Grau Romanaty de Higado de Bacalao Bromo-Iodo-Fosfo-Ganizado

Precio del Frasco 2 pesetas.-De venta en todas las farmacias y droguerías

Medicamento antiescrofuloso y regenerado por excelencia, está preparado á base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO y IODO adicionados á los naturalmente propios del aceite, perfectamente absorbidos, junto con FOSFORO ORGÁNICO á dosis médico; es completamente asimilable y tres veces más activo y eficaz á las mejores emulsiones y aceites puros; y aventaja á unas y otros por tener bien disueltos el olor y el sabor característicos y contener á la vez el 100 por 100 de aceite superior.

habiendo establecido la oportuna oficina en la Redacción de «El Correo de Lérida».

También en Navarra se ha constituido una Junta especial de organización Electoral Carlista, que se propone llevar a cabo una activa acción de propaganda en aquella región. Eso va bien. ¡A trabajar!

Al anochecer del sábado, á un estudiante del Seminario, llamado Emilio Vila que, acompañado de su hermano Francisco, se hallaban en casa del señor cura-párroco de S. Felix, le sobrevino un ataque de locura, habiendo sido trasladado al Hospital de orden del señor Gobernador.

A consecuencia de esta desgracia, sufrió un accidente su hermano Francisco, el cual fué auxiliado por el médico señor Pascual, y trasladado en carruaje á su casa de Camprodón.

Como en años anteriores la Ilustre y Venerable Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, honrará á su Excelsa Patrona, con los siguientes cultos:

Por la mañana: Habrá misas cada media hora, siendo la de las ocho con comunión general y Plática preparatoria.

A las 10: Oficio solemne á toda orquesta, con exposición de su Divina Magestad.

Por la tarde: A las 6 principiará la función. Se rezará la Corona, reguirá la Meditación, y, por último, el sermón á cargo del Reverendo Doctor don Jaime Bordas, Catedrático del Seminario. Finalizará con el Canto del Stabat Mater, y Reserva.

El Reverendo don Eliseo Vilá, coadjutor de la parroquia de Santa Susana del Mercadal de esta ciudad, ha sido nombrado Ecnómo de Contestins.

Visita la Librería del Carmen, donde encontraréis un extenso surtido de objetos para regalos.—Especialidad en Devocionarios de todas clases.

Se ha enterado la digna primera autoridad civil de esta provincia de que desde hace más de ocho días, nuestra Diputación provincial se encuentra acéfala?

Creemos que el reconocido celo del señor Ugarte procurará que no siga sin cabeza la Corporación provincial siquiera sea tan solo para evitar vuelva á ocurrir lo del sábado último, con el joven estudiante que sufrió un ataque agudo de locura cuya reclusión pudo lograrse despues de largas y enojosas gestiones gracias al Sr. Gobernador.

En virtud de propuesta hecha por la Junta de obra de la Parroquia de Calella, ha sido nombrado por el Ilmo. señor Obispo, previos exámenes de oposición, Cura-párroco de la expresada villa de Calella nuestro distinguido y apreciado amigo el ilustrado sacerdote Reverendo Dr. D. José Tarrés Rosell, catedrático de este Seminario Conciliar, quien habiendo recibido colocación tomará mañana posición del referido curato.

Reciba nuestra entusiasta enhorabuena el Dr. Tarrés, por la merecida distinción de que ha sido objeto por parte de nuestro Prelado, deseando que le conceda el Señor acierto en el desempeño de tan importante cargo.

El domingo próximo pasado los alumnos de 5.º curso de Bachillerato de este Instituto provincial verificaron una excursión técnico-práctica con objeto de visitar la instalación eléctrica del Pasteral, organizada por el tan ilustrado como activo profesor Dr. Estalella. Formaban parte del grupo escolar una Sección de señoritas alumnas del Colegio de N. S. del Pilar acompañadas de su distinguida directora D.ª Maria de la Estrella Noguier y del ilustrado profesor de Ciencias de dicho establecimiento Sr. Pericot.

Nuestra enhorabuena á los excursionistas y ojalá sean de provechosos resultados estos actos que tanto honran los desvelos de sus inteligentes organizadores.

En nuestra última edición dimos cuenta de una desgracia ocurrida á un carretero entre Sarriá y el hostal de la República, la cual nos fué facilitada particularmente, habiendo resultado más tarde que dicha desgracia no ocurrió en dicho lugar ni en la forma mencionada, según un oficio de la guardia civil del pueblo de Navata que se nos ha facilitado en el Gobierno civil y del que extractamos lo siguiente:

A las 9 de la mañana del 27 del corriente en el kilómetro 16 de la carretera de Besalú á Rosas, término municipal de Navata, aolcó un carro cargado de sacos que guiaba Jacinto Vilanova mozo de la fábrica de Coromina hermanos de Bañolas, quedando aquel debajo de los sacos y habiendo resultado con la fractura del muslo derecho siendo trasladado á su domicilio en un carruaje que dichos Sres. Coromina facilitaron al efecto.

Como observarán nuestros lectores en la sección telegráfica, según nos

comunica nuestro activo corresponsal en Madrid, ayer fué firmado el nombramiento de Canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral á favor del doctor don Agustín Vilá, para cubrir la vacante del doctor Vilalta.

Felicitemos sinceramente al doctor Vilá por su bien merecido nombramiento.

Ahora cúmplenos hablar del telegrama que insertamos en ediciones anteriores respecto dicho asunto, manifestando que f. é error de interpretación ya que se nos debían comunicar acordado nombramiento en vez de firmado.

De la veracidad de nuestra información responde, no obstante, la confirmación venida ayer de lo transmitido anteriormente.

Ayer inauguróse en la Iglesia de San Lucas, con muy buenos auspicios, por cierto, la Catéquisis para niñas, noticia que adelantamos ya en ediciones anteriores.

El concurso de pequeñas educandas

que con tal motivo afluó allí fué tan numeroso que apenas pudieron atender á la instrucción de todas las allí reunidas las señoritas que tienen á su cargo esta Sección.

Sírvales de estímulo para proseguir adelante con entusiasmo cada día más creciente en la noble tarea emprendida.

Anteayer contrajeron matrimonio en la Iglesia del Puente Mayor, la simpática señorita Dolores Martínez, hija de don Jaime Martínez, fabricante de licores, con nuestro particular amigo el joven don José Casadevall comerciante de esta ciudad.

Bendijo la unión el Reverendo Padre Juan Bové, Director del Colegio de Escuelas Pías de Mataró, habiendo apadrinado á la novia don Antonio Bartomeu de Barcelona y al novio, el conocido comerciante de esta don Juan Prat.

Deseamos á los cónyuges eterna luna de miel.

**A Casablanca**

Ha salido para Casablanca el Jefe de la policía española en aquella plaza, señor Fernández Silvestre.

**El bautismo del infante**

El viernes se celebrará el bautizo del infante, hijo de D. Fernando y D.ª Maria Teresa al que apadrinarán á D. Alfonso y D.ª Victoria.

**Canónigo de Gerona**

Entre los decretos de Gracia y Justicia figura uno nombrando canónigo de Gerona al Reverendo Doctor don Agustín Vilá.

**La manifestación de ayer**

Considérase de poca importancia, teniendo en cuenta el bombo que se ha precedido la manifestación organizada por Sol y Ortega.

El señor Maura recibió durante el día, millares de telegramas de provincias.

**Cambios**

Facilitados por la casa Vda. de Mateu  
Día 29 de Marzo de 1909

Deuda Int. 4 por 0/0 fin de mes. . .	88'57
» » 4 » » contado. . .	88'90
» Amor. 5 por 0/0, contado . . .	102'00
» » 4 » » » . . .	95'00
Acciones f.-c. de Alicante, fin mes. . .	96'65
» f.-c. Norte de España, id. . .	80'70
» f.-c. de Orense. . . . .	27'60
» Banco Hispano-Colonial . . . . .	77'87
Oblig. Deuda Municipal, 1899-05. . .	100'00
» » » 1906. . . . .	99'25
» f.-c. Almansa á P. y T. 5 %. . . . .	105'65
» f.-c. Villalba á Segovia 5 %. . . . .	105'65
» f.-c. Tar.-Bar. F. 2 y 1/4 %. . . . .	60'25
» f.-c. M. Z. y A. . . . . 5 %. . . . .	108'25
» f.-c. M. Z. y A. . . . . 4 y 1/2 %. . . . .	105'25
» f.-c. M. Z. y A. . . . . 4 %. . . . .	99'75
» Tabacos de Filipinas. 4 % . . . . .	100'25
» Puerto de Barcelona. 4 %. . . . .	105'50

**BOLSA DE PARIS**

Deuda exterior. 4 o/0. . . . .	98'80
» Rus. 5 o/0. . . . .	100'20
» Rca. Hastí, 6 o/0. . . . .	500'00
» Alicante. . . . .	400'10

Acciones Norte de España. . . . .	342'00
Francos. . . . .	11'70

**BOLSA DE LONDRES**

Venezuela Diplomático . . . . .	51'00
Colombia. . . . .	47'25
Libras. . . . .	28'20

**Sastrería de Miguel Rotllán**

**Progreso 8.—GERONA**

El dueño de este acreditado establecimiento de Sastrería pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ha recibido los géneros para la temporada de verano. Trajes desde 30 á 100 pesetas. Pantalones desde 12 á 75 pesetas. Especialidad en trajes de 1.ª Comunion, en chablots y estambre desde 30 pesetas traje.

**Sección telegráfica**

**Consejo de ministros**

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso ha durado desde las diez y media hasta la una y cuarto.

El señor Maura ha pronunciado un extenso discurso, ocupándose, como de costumbre, de política exterior é interior.

En esta última ha dedicado gran atención á los sucesos políticos ultimamente acaecidos á los debates parlamentarios á las manifestaciones y contramanifestaciones que ayer tuvieron lugar en varios puntos de España.

El presidente del Congreso nos ha dicho que el viaje que don Alfonso realizará esta noche á San Sebastián y Pasajes tiene carácter privado, y aún no está decidido quiénes han de ser las personas que le acompañen.

Terminado el Consejo, varios ministros han sometido decretos á la firma de don Alfonso.

El de Gobernación nos ha manifestado el sentimiento que le ha producido el fallecimiento del agente de policía Francisco Angioletti, que venia de Sevilla en el mismo tren que don Alfonso.

Poco despues de pasar la estación de Santa Olalla, abrió la portezuela para evacuar cierta necesidad, cayéndose y yendo á chocar con el pretil del puente abriéndose la cabeza y falleciendo en el acto.

Deja mujer y dos hijos,

El ministro de Marina nos comunicó el casamiento de hija Maria Luisa, con don Miguel Fontella, habiendo sido padrinos el general Boado y la madre del novio.

Ha dicho el general Ferrandiz que los demás ministros se han sorprendido cuando les ha dado la noticia, pues nadie la sabia.

El Ministro de la Guerra, despues de terminar el Consejo, se ha quedado media hora más despachando con don Alfonso.

**El Cardenal Vives**

El Cardenal Vives y Tutó, ha sido nombrado ponente en la causa de Beatificación del P. Claret.

**Firma de D. Alfonso**

Despues del Consejo de Ministros D. Alfonso ha firmado decretos de varios ministerios.

De Gobernación; uno convocando elecciones parciales de un senador en Burgos para el 18 de abril, y otro de ascensos en Correos.

De Estado, cartas reales dando las gracias á las personas que han felicitado á la familia real por el natalicio del nuevo infante.

De Gracia y Justicia varios concediendo algunos indultos entre ellos el del reo de San Sebastián.

**Pastoral de Nuestro Prelado**

(Continuación)

¡ay de mí, si yo no evangelizare! (3).

Más en primer término incumbe á los padres por derecho natural y divino enseñar el catecismo á sus hijos. La experiencia enseña cuanta resistencia opone nuestra flaca naturaleza á doblegar-se bajo el yugo de Dios; el sentido y el pensamiento del corazón humano, se lee en el Génesis, son propensos al mal desde su mocedad (4), por lo que es menester que los padres acostumbren á sus hijos á vencerse desde la infancia no sea que, anticipándose el hervor de las pasiones á la germinación de las virtudes, se malogren sus afanes. Padres cristianos: recordad que vuestros hijos, no son tan hijos vuestros, como hijos de Dios, que los ha colocado en depósito á vuestro lado; recordad que

si debéis alimentar el cuerpo de vuestros hijos con el pan de la tierra, debéis alimentar sus almas con el don del cielo; enseñadles el temor de Dios que es el principio de la verdadera sabiduría; proporcionadles una educación cristiana, que este es el mejor mayorazgo que les podéis legar. Son los niños como barro en manos del alfarero, imbuídes ideas nobles y levantadas, ponderadles el mérito de las buenas costumbres, sembrad en su corazón la semilla de la virtud, guiad sus primeros pasos hacia el santuario, dadles en todo buen ejemplo y crecerán como hermosas parras, que han de dar grata sombra y buen fruto.

Os preocupáis por su carrera, os afanáis en apartar todo peligro que pueda perjudicar la salud de su cuerpo y ¿no os preocuparéis por sus almas, que tienen un destino inmortal? San Jerónimo escribiendo á Leta sobre la educación de su hija, le decía: «Si tanto cuidado tienes en que tu hija no sea picada de la

vibora, ¿por qué no lo tienes igual en procurar que no sea herida por Satanás, en que no beba el dorado caliz de Babilonia, en que no baile ni arrastre los vestidos? No se dan los venenos, sino mezclados con miel, ni engañan los vicios si no es bajo la apariencia de la virtud». El niño, como el árbol, será según se le incline y está escrito: *La senda por la cual empezará á andar el joven desde su juventud, esa misma seguirá cuando viejo* (1). Padres cristianos: cuando las sombras de la noche os conduzcan á vuestro hogar, despues de la ruda labor del día, y vuestros hijos se cuelguen de vuestros brazos como los frutos del árbol, habladles de Dios, decidles lo que el corazón os dicte y la gracia de estado ponga en vuestros labios, y vuestras piadosas pláticas filtrarán como lluvia bienhechora en el alma de vuestros hijos y se-

rán las piedras preciosas de vuestra corona gloriosa en el cielo.

Madres de familia: á vosotras os toca por especialísimo modo la educación de vuestros hijos, vosotras que tenéis en ellos toda vuestra felicidad, que sabéis que el Señor os los ha dado para que los encaminéis al cielo, haced que su primera mirada se dirija á la imagen del buen Jesús, que su primera palabra sea el santo nombre de Dios, y envuelta en vuestras caricias, grabad en su corazón la semilla de la religión. Vuestra solicitud les debe acompañar siempre y en todas partes, rogad á sus ángeles custodios que velen sobre ellos, que les guarden en sus caminos y les lleven en las palmas de sus manos, no sea que tropiecen sus pies en alguna piedra; pero velad también vosotras, apartadles de las malas compañías, haced que os acompañen al templo del Señor para uniros en una sola adoración, evitad que caigan en sus manos periódicos impíos y lecturas obscenas,

impedid á todo trance que concurran á las escuelas laicas, inculcadles que cumplan los mandamientos de Dios y su Iglesia y si el peligro arrecia, hablad como sabe hacerlo una madre cristiada que teme por lo que más quiere en este mundo. hablad como leona que defiende á sus cachorros, y no permitáis que á vuestra vista se asesine el alma de vuestros hijos; vuestras energías, vuestro interés maternal, vuestras quejas quedarán en la memoria de vuestros hijos como indeleble recuerdo de bendición.

Preciosísimos auxiliares de los padres y poderosos cooperadores de los párrocos en la enseñanza de la doctrina cristiana, son los maestros y catedráticos. Nos queremos pagar aquí á los que ejercen el profesorado en Nuestra Diócesis el tributo de gratitud que se merecen por sus desvelos y fatigas en beneficio de la infancia y de la juventud. Alta y nobilísima es vuestra misión, hermoso es abrir la inteligencia

(3) Id. Cor. IX. a. 16.  
(4) Génesis. VIII, 2.

(1) Proverb. XXII, 6.

# El Tradicionalista

Diario Católico Monárquico

GERONA

El Tradicionalista, es el único periódico de la provincia que tiene conferencia telegráfica diaria con Madrid.  
El Tradicionalista, es el diario católico de mayor circulación de la provincia.

**Precios de suscripción:** { Por trimestre ptas. 4  
Por anualidad 15

**Anuncios:** { Precios según tarifa.  
Pidanse tarifas que se mandan gratis

**Imprenta y Librería del Carmen**  
**R. Mundet y C.<sup>a</sup>**  
20, CIUDADANOS, 20.—GERONA.

Centro de suscripciones y venta de los siguientes periódicos y revistas: *El Correo Español, El Correo Catalán, EL TRADICIONALISTA, La Bandera Regional, La Hormiga de Oro, El Universo, El Siglo Futuro, El Social, El Iris de Paz, La Ilustración del Clero, La Paz Social, Le Pelerin, ¡Cu-Cutú!* *¡Pau! La Lectura Dominical.*  
Postales.—Variadísimo surtido.—Especialidad para San José.—Ventas al por mayor y al detalle.

**Obras nuevas é interesantes**

La Pasión de Jesucristo, por el P. Ludovico Blosio; 1 peseta.  
El Modernismo sin máscara, por el P. Sabino Olallas, Benedictino; 3 pesetas rústica y 4 encuadernado.  
Los mandamientos explicados, por el R. P. Arturo Devine; 5'50 pesetas rústica y 6'50 encuadernado.  
Colección "Los Santos".—Vida de San Juan Bautista.—Vida de San Agustín, obispo de Hipona; 2 pesetas cada tomo en rústica y 3 encuadernado.  
Elementos de Geometría Analítica, por Miguel Vega; 5 pesetas an tela superior.  
Plantas que curan, (Medicina y Cirugía de las familias), por R. B. Girón; 3 pesetas.  
Del diablo á Dios, *Adolfo Retté*, preciosa novela; 3 pesetas.  
Los Cruzados de la causa (*La Guerra Carlista*) por D. Ramón del Valle Inclán, 3'50.  
*Les Rondalles Catalanes*, (ilustradas por Juan Vila), 2 pesetas.  
La Educación Racional de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada). Traducida de la última edición inglesa y arreglada por *José A. Munat*. Ptas. 1'25.  
El Consultor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el «Consultorio Breve» de la *Revista Eclesiástica*. En rústica ptas. 3; encuadernado 4.  
La Vida Espiritual. *Meynard*. Volumen I y II. Ptas. 4 cada tomo.  
Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por *D. José Pellicer y Guiu, Pbro.*, abogado de los Tribunales del Reino. Arrepente de la *Metropolitana de Zaragoza*. Obra completísima que consta de 2 volúmenes en 4.º de más de 500 páginas. Ptas. 12.  
Del Trono al Cadalso, novela histórica de la Revolución francesa; 1 peseta.

**Esguelas mortuorias**

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.

**La Ganadera Española**  
Sociedad Mutua de Seguros á prima fija, legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro á todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.  
Domicilio social en Orense.  
Delegación: Pelayo, 7, 1.º.—Barcelona.  
AGENTE GENERAL:  
**Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA**  
Depositario: Banco de España.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DE TODAS CLASES DE  
**DOÑA MARGARITA PRATS, VIUDA DE ESTEVE**  
Variado surtido de dibujos.—Precios sumamente económicos  
Fábrica y despacho: Rutlla, 34.—GERONA.

**La Previsión Pecuaría**  
Sociedad de vacunación y seguros de vida del ganado de cerda  
Quintana, Alemany, Bosch y Compañía (S. en C.)—Oficinas: Plaza Bell-lloch, 2, 2.º, 1.º.

**Juan Juanola-Sastre**  
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

**La Calvicie y enfermedades del Cuero Cabelludo**  
so de la infalible *Loción Capilar Antiséptica* del Dr. *Sfakanowitch*.—Única Loción que demuestra los casos curados y conocidos.—Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.º Pérez Xufra. — = = = = = No se vende en Perfumerías.

**HOTEL PENINULAR (Antes Fonda de San Antoni)**  
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA  
á cargo de **Don Juan Nicolazi**  
Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.  
Servicio esmerado.—Precios sumamente económicos.

**Máquinas "Mignón" de escribir**  
SOLIDEZ — FACILIDAD — ECONOMÍA  
Precio 250 pesetas.

FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS  
**S. COROMINAS**  
Pianos de todas clases, verticales y cruzados. — Armoniums, los más superiores y más baratos.—Órganos para iglesias y salones.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Talleres: Mercaders, 27.  
Despacho: Princesa, 45, 1.º—Barcelona.—Catálogo gratis.

**Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables**  
(Patente número 33955 — Sistema Padrós)  
Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. Cerradura sencilla, segura y perfecta susceptible de más de *doce millones* de combinaciones en una misma posición.  
Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas.  
Representante en Gerona: **D. J. Ayats Surribas.**

**FUMADORS!!**  
Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich  
**PAPER JORDA**

**FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA**  
NADIE LO HA VISTO: Últimas novedades Arté 6 retratos 3 pesetas; 6 postales 2 pesetas, cada 12 postales de gasto Ampliación de regalo.  
Montage especial para la Galería de Gerona desde ferias hasta Navidad.  
ENTRADA AL PUENTE DE PIEDRA

Le interesa mucho conocer **La Biblioteca Agraria Solariana**  
y para ello pida un tomo de muestra á la Administración  
APARTADO, 37.—SEVILLA  
Los pedidos pueden también dirigirse á la Librería de don Francisco Gell, Piatería, 20.—GERONA.

**Carboncillo de horno PARA BRASERO**  
á 2 ptas. 25 cts. la saca  
Ballesterías, núm. 39, Tienda  
Y para pedidos al por mayor,  
Subida S. Félix, núm. 5, 1.º  
GERONA

**La Borrachera no existe ya**  
Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.  
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó alimentos, sin saberlo el bebedor.  
Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.  
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.)  
Otra tan silenciosamente y con tanta seguridad que administraselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.  
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del coprobro y del estoroy y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.  
El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.  
El polvo Coza es garantizado inofensivo.  
El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los Depósitos al pié indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.  
COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres, 393, Inglaterra.  
DEPÓSITOS en Gerona:  
Farmacia del Sr. Murtra, Ramba Alvarez, 3. Id. "La Cruz Roja" del Sr. A. Roca, Aparado N.º 6. Id. del Sr. J. M. Perez Xifra, Abcuradors, 2 y Herrerías N.º 8.

**Consultorio y Clínica**  
de enfermedades de los ojos de **J. TARRÚS Y BRÚ** ayudante y médico agregado á la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínica de Barcelona.  
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde.  
Calle de Ciudadanos, núm. 15, 1.º, 1.º.—GERONA.

**¡ Paso á la producción nacional !**  
**Gordera**  
Es el Champagne más delicioso que ha producido el suelo español. De pureza sin rival. Está á la altura de las más acreditadas marcas francesas.  
Se vende: en el Colmado Gelabert. — Se sirve: en el Hotel del Comercio.

**Grátis** Novelas instructivas y morales. — Folletos de actualidad y magníficos postals  
**5 regalan**  
Taller de confección DE  
Encajes y mantillas de blonda y guipur  
**MARIA PADRÉ DE LLENSA**  
Velos, canesús y puntillas de variado surtido.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda.  
Albareda, 10.—(Frente al Hotel del Comercio).—GERONA.

**La Mundial**  
SOCIEDAD ANÓNIMA-MADRID-JOVELLANOS, 5  
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros  
Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley  
CAPITAL [ 1.000.000 de pesetas suscripto  
1.000.000 de reales desembolsado  
CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:  
Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco español del Río de la Plata  
BANCO HISPANO AMERICANO  
**SEGUROS DE QUINTAS** **SORTEO DE 1909**  
PRIMA 815 PESETAS  
REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN  
Siempre que el contrato no pueda cumplirse,  
LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas  
SEGUROS MUTUOS DE VIDA  
Previsión — Ahorro popular — Cooperación  
Representante: **J. Font y Fargas.**—Progreso 20, 2.º.—GERONA